MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

ld Solicitud:	364200
Número de orden de compra a modificar:	98279
Entidad compradora:	Instituto Colombiano Para La Evaluación De La Educación
Nombre del solicitante:	Hans Ronald Niño Garcia
Proveedor:	BPM Consulting
Mecanismo de agregación de demanda:	Servicios BPO II
	the management of the second s
Tipo de Solicitúd:	Liqudación de la Orden de Compra
Fechá:	2023-05-24 08:45:24

Detalle o justificación

Las partes manifiestan que aceptan la Liquidación Bilateral del Contrato No. 526-2022 / Orden de Compra 98279, declarándose a paz y salvo por todo concepto y por lo tanto, se liberan mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del Contrato en mención, teniendo en cuenta el informe final del supervisor de fecha 16 de febrero de 2023, dónde da cuenta del cumplimiento de las obligaciones del contrato y de las relacionadas con los aportes al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la normatividad vigente.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Luisa Fernanda Trujillo Bernal

Documento: 43.996.509

Fixma de proveedor

Nombre: Norberto Duarte Monsalve

Documento: C.C. 91.278.784 de Bucaramanga

Chapen

Revisó: Jenny Carolina Velandia Martínez - Abogada secretaria general

Revisó: Hans Ronald Niño García - Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales Want of

Revisó: Leydi Juliet Pinzón Cepeda – Coordinadora del Grupo de Interno de Trabajo de Contratación Subdirección Abastecimiento y Servicios Generales كالمواجعة Proyectó: Ladie Sthephan López Bocanegra - Abogada Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

17/7/23, 12:12 Consulta RNMC



♠ (Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



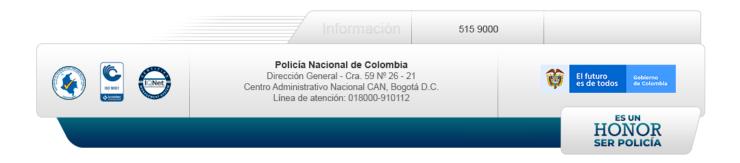
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/07/2023 01:11:46 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **46679478** y Nombre: **LILIANA CARMENZA FERRO FERRO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **66976657** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.





17/7/23, 12:09 Consulta RNMC



♠ (Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



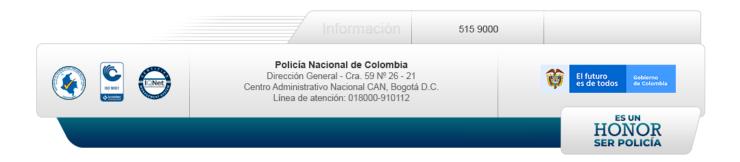
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/07/2023 01:09:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91278784** y Nombre: **NORBERTO DUARTE MONSALVE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **66976132** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.







LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 17 de julio de 2023, a las 12:12:14, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9000113956
Código de Verificación	9000113956230717121214

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES

Contralor Delegado



Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 17 de julio de 2023, a las 12:10:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	46679478
Código de Verificación	46679478230717121008

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES

Contralor Delegado



Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 17 de julio de 2023, a las 12:08:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91278784
Código de Verificación	91278784230717120832

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES

Contralor Delegado



Generó: WEB





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:12:25 PM horas del 17/07/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 46679478

Apellidos y Nombres: FERRO FERRO LILIANA CARMENZA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araicatc@policia.gov.co

^







Portal Único de



Contratación

Todos los derechos reservados.





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:09:50 PM horas del 17/07/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 91278784

Apellidos y Nombres: DUARTE MONSALVE NORBERTO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araicatc@policia.gov.co

^







Portal Único de



Contratación

Todos los derechos reservados.

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Nit

Número Identificación:

9000113956

¿Escriba los tres primeros digitos del documento a consultar?

7

Datos del ciudadano

Señor(a) BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA identificado(a) con NIT Número 9000113956.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país. Fecha de consulta: lunes, julio 17, 2023 - Hora de consulta: 12:13:24

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inacti automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados Desarrollado por: <u>CDI Software</u> Colombia V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciu →

Número Identificación:

46679478

liliana

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) LILIANA CARMENZA FERRO FERRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 46679478.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país. Fecha de consulta: lunes, julio 17, 2023 - Hora de consulta: 12:10:36

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inacti automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados Desarrollado por: <u>CDI Software</u> Colombia V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciu

Número Identificación:

91278784

¿Escriba las dos primeras letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado?

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) NORBERTO DUARTE MONSALVE identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 91278784.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país. Fecha de consulta: lunes, julio 17, 2023 - Hora de consulta: 12:08:44

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inacti automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados Desarrollado por: <u>CDI Software</u> Colombia V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013







Fecha Radicado: 2023-07-06 15:32:19.363

Radicado No: 202330002887

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: HANS RONALD NIÑO GARCÍA

Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales

DE: OSCAR ORTEGA MANTILLA

Director de Producción y Operaciones

ASUNTO: Solicitud de Liquidación del Contrato N°526-2022

Respetado doctor Hans,

De manera atenta solicito el cierre del contrato 526-2022 de Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión, así mismo se adjunta a esta comunicación la Constancia Financiera del contrato y el Formato del Informe Final de Liquidación.

Cordialmente,

Oscar Orlando Ortega Mantilla Director Producción y Operaciones

(mul

IDANEXO:

Elaboró: AMARTINEZT





INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - Icfes

CONS	TANCIA DE EJECUCIÓN FINA	ANCIERA DEL CONTRATO									
CONTRATISTA: NIT o IDENTIFICACION: N° de CONTRATO:	NIT o IDENTIFICACIÓN: 900.011.395 N° de CONTRATO: CPS 526-2022										
1. VALOR DEL CONTRATO (Valor Inicial + Adicione	s y/o Vigencias Futuras)										
FECHA	CONCEPTO	No. R.P.		VALOR DEL RP							
lunes, 31 de octubre de 2022	CTO INICIAL	9363	\$	101.000.000							
VALOR TO	OTAL DEL CONTRATO		\$	101.000.000							
2. CUENTAS POR PAGAR, SALDOS NO EJECUTAD	OS DE VIGENCIAS ANTERIC	RES									
FECHA	CONCEPTO	No. R.P.		VALOR DEL RP							
lunes, 30 de enero de 2023	CXP 2022-2023	9873	\$	55.699.638							
VALOR TOTAL CX	P O SALDOS NO EJECUTAD	os	\$	55.699.638							
3. CESIONES											
FECHA	CONCEPTO	No. R.P.		VALOR DEL RP							
	CESIÓN										
VALOR TOTAL CX	P O SALDOS NO EJECUTAD	os	\$	•							
4. VALOR EJECUCIÓN FINANCIERA POR PAGOS R	EALIZADOS										
FECHA	PAGO No.	REFERENCIA DE PAGO	1	/ALOR PAGADO							
miércoles, 28 de diciembre de 2022	1	39526	\$	45.300.362							
miércoles, 22 de febrero de 2023	2	40236	\$	46.606.224							
	AL EJECUTADO		\$	91.906.586							
5. LIBERACIONES PRESUPUESTALES											
FECHA	DES	SCRIPCIÓN		VALOR							
		TOTAL LIBERACIONES	\$								
6. SALDO DEL CONTRATO (1-4-5)			\$	9.093.414							
7 OBSERVACIONES:											

7. OBSERVACIONES:

- 1. Según el artículo No. 2.8.3.1.2 del Decreto Único 1068 de 2015 que compiló el Decreto 115 de 1996, establece que "El presupuesto de gastos comprende las apropiaciones para gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión que se causen durante la vigencia fiscal respectiva. La causación del gasto debe contar con la apropiación presupuestal correspondiente. Los compromisos y obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre, deberán incluirse en el presupuesto del año siguiente como una cuenta por pagar y su pago deberá realizarse en dicha vigencia fiscal.
- 2. Los valores reportados en el númeral 2 y 3 hacen parte integral de compromisos de vigencias anteriores y/o la información de las cesiones de contratos, las cuales no representan por ningún motivo un mayor valor en el contrato.
- 3. La información reportada corresponde a los pagos realizados por la Subdirección Financiera y Contable del Instituto.

Certificación expedida a solicitud del área en Bogotá el martes, 30 de mayo de 2023

LAURA MILENA MEJÍA RODRÍGUEZ

Subdirectora Financiera y Contable

From Trovers Jeens France

Elaboró: Fabio Andrés Vargas Tique- Subdirección Financiera y Contable



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:QUIEN INTERESE

Que el contador público **LILIANA CARMENZA FERRO FERRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46679478 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 122034-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NC)	RI	Ε¢	G	IS	T	R	Α		AI	V	ΓE	EC	E	D	Ε	N	TI	E	S	D	IS	C	IF	L	11.	NA	۱F	210	O	S	* :	k 1	k 4	*	*	*	*	*	*	* :	k 1	٠,	* *	*	*	*	*	*	*	* :	* :	* 1	* *	*	*	*	;
* *	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* *	k :	k *	*	*	*	*	* :	* :	* *	* *	*	*	*	*	*	* :	k :	* *	*	*	*	*	* :	* :	* >	* *	*	*	*	*	* :	* :	* *	*	*	*	*	*	*	* :	* :	* :	* *	*	*	*	, .
* *	*	* :	*	*	*	*	* :	k :	k :	* :	* *	k :	*	*	*	*	* *	* *	* *	*	*	*	*	* :	* *	k ×	*	*	*	*	* :	k x	* *	*	*	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	* :	* :	* 1	* *	*	*	*	*	*	*	* :	*	*

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Marzo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado









¡Experiencias colaborativas entre usted y sus clientes!

CONTACT CENTER Y BPO | FACTURACIÓN ELECTRÓNICA | PASARELA DE PAGOS | BUSSINESS

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

Liliana Ferro Ferro, identificada con C.C. 46.679.478 de Chiquinquirá (Boyacá) y Tarjeta Profesional No. 122034-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, y Norberto Duarte Monsalve, identificado con C.C. 91.278.784 de Bucaramanga (Santander), en nuestra condición de Revisora Fiscal y Representante Legal de **BPM CONSULTING SAS.**, firma identificada con NIT. 900011395-6 y debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certificamos el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis meses.

BPM CONSULTING SAS. Se encuentra a paz y salvo por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos 6 meses.

Dada en Bogotá, a los diez (10) días del mes de mayo de 2023.

LILIANA FERRO FERRO REVISORA FISCAL BPM CONSULTING

C.C. 46.679.478 DE CHIQUINQUIRÁ TARJETA PROFESIONAL No. 122034-T NORBERTO DUARTE MONSALVE REPRESENTANTE LEGAL BPM CONSULTING

C.C. 91.278.784 DE B/MANGA

	INFORME FINA	Código: GAB -FT031	
icfes"	GESTIÓN DE	ABASTECIMIENTO	Versión: 003
Clasificación de la información	X PÚBLICA	CLASIFICADA	RESERVADA

FORMATO DE INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DEL ORDEN DE COMPRA No. ICFES-526-2022

	1. Datos gen	erales					
Tipo de contrato	Orden de compra	Número de la orden de compra:	526-2022 / OC 98279				
		Fecha suscripción ordende compra:	31/10/2022				
Valor Inicial de laorden de compra	\$ 101.000.000	Plazo de Ejecución Inicial	Desde: 01/11/2022 Hasta: 31/12/2022				
Objeto	"Prestar el servicio de mesa de ayuda para la evaluar para avanzar 3° a 11° en sus aplicaci impresos en instituciones educativas públicas	ones online, offline y cuadernillos des					
Alcance del objeto N/A							

	2. Datos supervisor		
Nombre y cargo Supervisor	Oscar Orlando Ortega Director de la Dirección de Producción y Operaciones	Nombre y cargo Supervisor	Oscar Orlando Ortega Director de la Dirección de Producción y Operaciones
Nombre y cargo Supervisor	Oscar Orlando Ortega Director de la Dirección de Producción y Operaciones	Fecha memorandode designación de supervisión	31/10/2022

3. Datos contratista											
Nombre Contratista:	BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA.	Cédula o NIT:	NIT. 900.011.395								
Dirección:	Carrera 17 No 164 – 25	Correo electrónico:	cristhian.rincon@bpmconsulting.com.co								

[&]quot;Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	INFORME FINAL	Código: GAB -FT031	
icfes	GESTIÓN DE A	ABASTECIMIENTO	Versión: 003
Clasificación de la información	X PÚBLICA	CLASIFICADA	RESERVADA
Representante Legal que suscribió la orden de compra	Norberto Duarte Monsalve	Representante Legal que suscribirá el Norberto Dua acta de Liquidación (*):	rte Monsalve

	4. Plazo de duración de la orden de d	ompra	
Fecha inicial:	01/11/2022	Fecha final:	31/12/2022
Fecha aprobación pólizas:	01/11/2022	Fecha expedición R.P.:	31/10/2022
Fecha acta de inicio (si aplica):	01/11/2022	Fecha inicio de orden de compra:	01/11/2022
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	N/A	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	N/A
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	N/A	Fecha de terminacióndel contrato/convenio/orden de compra con prórrogas:	N/A
Fecha de inicio de Suspensión (siaplica)	N/A	Fecha de Reinicio (si aplica)	N/A

5. Información presupuestal							
Valor Inicial de la or	den decompra	\$ 101.000.000					
Aportes otros proyecto	S	N/A					
Aporte Contratista		N/A					
No. de CDP:	9185	Fecha CDP:	27/09/2022	Valor deCDP:	\$ 164.266.952		
No. de RP:	9363	Fecha RP:	31/10/2022	Valor de RP:	\$ 101.000.000		
(+) ADICIONES	(+) ADICIONES						
Fecha Documento Adición:		N/A	Valor Adición:	N/A			

cioni i ubiica	2.4510							
		INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN				Código: GAB -FT031		
icfes			GESTIÓN	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO				Versión: 003
Clasificación de información	la	a X PÚBLIO			CA CLASIFICADA			RESERVADA
Descripción del conce	pto de adición	realizad	da en elperiodo:	N/A				
No.CDP Adición:	N/A		Fecha CDPAdición:		N/A	Valor CDP Adición:	N	/A
No. de RPAdición:	N/A		Fecha RPAdición: N/A Valor RF		Valor RPAdición:	N/A		
Valor adición aporte contratista (siaplica): N/A			N/A					
Fecha aprobación p	óliza de laac	ición	N/A					
(-) DISMINUCIONES								
Fecha del Documento Disminución:			N/A	Valo	or disminución:	N/A		
Descripción del concepto de disminución realizada:					N/A			
No.CDP disminución:	N/A		Fecha CDP disminución:		N/A	Valor CDP disminución:	N	/A
No. de RP disminución:	N/A		Fecha RP disminución:		N/A	Valor RP disminución:	N	/A
(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)			N/A					

	6. Información de los pagos								
Pago	No. De factura	Valor de lafactura	Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones			
1	SBPM175	\$45.300.362,43	01/11/2022 - 30/11/2022	16/12/2022	\$45.300.362	N/A			
2	SBPM357	\$46.606.223,61	01/12/2022 - 30/12/2022	25/01/2023	\$46.606.224	N/A			

7. Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)								
Fecha Valor Comprobante Concepto								
Liberación/Reducción	Liberación/Reducción	Liberación/Reducción	Liberación/Reducción					
N/A	N/A	N/A	N/A					
TOTALES	N/A	N/A	N/A					

8. Reintegros efectuados (si aplica)							
Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobantereintegro	Concepto reintegro				
N/A	N/A	N/A	N/A				

[&]quot;Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					Código: GAB -FT031	
icfes"	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO					Versión: 003	
Clasificación de la información	X PÚB	LICA	CLA	SIFICADA		RESERVADA	
TOTALES	N/A		N/A		N/A		

	9. Balance financiero					
	Concepto	Valor				
Valor Inicial dela	Valor inicial	\$ 101.000.000				
orden de compra	Valor vigencia futura	N/A				
	Total	\$ 101.000.000				
	Adición otrosí	N/A				
Valor adiciones	Adición otrosí	N/A				
	Total	N/A				
Valor	Disminuciones Otrosí	N/A				
disminuciones	Disminuciones Otrosí	N/A				
	Total	N/A				
Valor total orden de co	mpra	\$ 101.000.000				
Valor total ejecutado po	or el contratista	\$ 91.906.586				
Valor aplicación de AN	S	N/A				
Recursos reintegrados	al ICFES	N/A				
Valor total pagado por	el ICFES	\$91.906.586				
Saldo pendiente por re	integrar al ICFES	N/A				
Saldo pendiente por pa	ngar al contratista	\$0				
Saldo pendiente por lib	erar a favor del ICFES	\$ 9.093.414				
Saldos liberados		N/A				
Otros		N/A				

^{*} Para el informe final debe adjuntarse certificación de ejecución Financiera actualizado expedido por la Subdirección Financiera y Contable. Si el contrato es electrónico deberá verificar que en Secop II ítem 7 "plan de pagos" coincidan los valores cuyo estado debe ser "pagado". Si el contrato reposa en SECOP I deberá validar que el expediente este completamente cargado.

Si es una orden de compra, deberá haber validado que el proveedor haya cargado la totalidad de pagos en la Tienda Virtual para su aprobación.

^{**} El saldo pendiente por liberar corresponde a \$9.093.414, la diferencia entre las cantidades realmente ejecutadas por el contratista sobre las proyectadas inicialmente para el contrato. En consideración a lo anterior, la suma señalada deberá ser liberada por parte del Icfes.

	INFORME FINA	Código: GAB -FT031	
icfes"	GESTIÓN DE	Versión: 003	
Clasificación de la información	X PÚBLICA	CLASIFICADA	RESERVADA

				1	0. Garantí	as			
Amparos		Compañía	No. de		Vigenc	ia	Valor asegurado	Fecha de aprobación	ID página, expediente
Amparos		aseguradora	póliza	Des	de	Hasta	aseguiado	артовастоп	virtual o folio
CUMPLIMIENTO CONTRATO	DE			31/10/2	2022	31/12/2023	\$15.150.000		Los amparos constituidos, sus
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES CALIDAD DELSERVICIO		LES E Berkley International Seguros		31/10/2		31/12/2025	\$5.050.000	01/11/2022	vigencias y cuantías, se ajustan a lo exigido en el numeral 18.2. "Garantía de cumplimiento a
		Colombia S.A.		31/10/2	2022	31/12/2023	\$10.100.000		favor de las Entidades Compradoras" del AcuerdoMarco de Precio CCE025- AMP-2021 (Servicios BPO II).
			10.1	Modifica	ción de Ga	arantías	1	1	1
Amparos		mpañía uradora	No. de póliz	vigencia Desde Has		gencia Hasta	- Valor asegurado	Fecha de aprobación	ID página, expediente virtual o folio
N/A N/A N/A		N/A N/A N/A	N/A N/A N/A	N/A N/A N/A	N/A	N/A			

11. Cumplimiento de obligaciones							
Cumplimiento de Obligaciones Generales de la orden decompra	Cumplimiento(SI o NO)	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación(ID, página expediente virtual o folio expediente físico)	Observaciones				

[&]quot;Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Informa

los Documentos del Proceso, incluido el "Anexo 1. Fichas

técnicas y condiciones transversales del Pliego de Condiciones.

11.9. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

cálculo de la Solicitud de Cotización y de los

que se presente entre los

precios

máximos permitidos.

11.8. Informar a Colombia Compra Eficiente de manera inmediata cuando conozca de posibles hechos de colusión, corrupción o cualquier hecho delictivo

11.10. Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos permitidos calculados con el procedimiento de la Cláusula 8. Los precios cotizados por

11.11. Abstenerse de modificar o alterar la información y lasfórmulas de

encima de los precios máximos permitidos se entenderán como cotizados a los SI

Proveedores del Acuerdo Marco de Precios, o entre estos y terceros.

ción Pública Clasifica	ıda				
	INFORME FINAL DE	SUP	ERVISIÓN	Códi	go: GAB -FT031
icfes	GESTIÓN DE ABA	Vers	ión: 003		
Clasificación de la información	X PÚBLICA		CLASIFICADA		RESERVADA
	iciente en la oportunidad que esta señale, la en el Catálogo y para la operación de la no.		N/A		Se cumplió con su obligación, no hay entregable.
	mente el portal de Proveedores de la Tienda términos definidos en las guías de la Tienda		N/A		Se cumplió con su obligación, no hay entregable.
11.3. Cumplir con los procesos el Acuerdo Marco.	definidos en la guía deproveedores para	SI	N/A		Se cumplió con su obligación, nohay entregable.
del Proceso a todas las Solicitudes d La no cotización en los términos d Compradoras reporten a Colombia (entro del término previsto en los Documentos de Cotización de las Entidades Compradoras. escritos dará lugar a que las Entidades Compra Eficiente la situación y proceda a strativo sancionatorio por incumplimiento de	SI	N/A		Se cumplió con su obligación, no hay entregable.
	Eficiente cualquier cambioen su condición de nombre, ser parte de fusiones o		N/A		Se cumplió con su obligación, no hay entregable.
de cotizar o suspenda la entrega d Compradora.	nbia Compra Eficiente cuando se abstenga le los servicios BPO por mora de la Entidad		N/A		Se cumplió con su obligación, no hay entregable.
11.7. Prestar los Servicios BPO de ac	uerdo a las condiciones de				Se cumplió con

SI

SI

SI

SI

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

su obligación, nohay

Se cumplió con su

obligación, no hay

Se cumplió consu obligación, no

Se cumplió con su

obligación, no hay

Se cumplió con su

obligación, no hay

hay entregable.

entregable.

entregable.

entregable.

entregable.

[&]quot;Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

1	INFORME FINA	Código: GAB -FT031	
icfes"	GESTIÓN DE	Versión: 003	
Clasificación de la información	X PÚBLICA	CLASIFICADA	RESERVADA

formatos disponibles en la Tienda Virtual del EstadoColombiano.				
11.12. Al momento de cotizar en caso de fallas en la Plataforma TVEC, e proveedor deberá seguir el procedimiento deindisponibilidad https://www.colombiacompra.gov.co/soporte/indisponibilidaden-las-plataform De cualquier manera, deberá reportar el error o falla en la plataforma o er simulador por lo menos con doshoras de anterioridad a la hora de cie los eventos de cotización.	mas. n el SI	il	N/A	Se cumplió con su obligación, no hay entregable.
11.13. Garantizar que ninguna de las condiciones y especifica técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condigeneran costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Eficiente para la contratación de Servicios BPO	diciones	il	N/A	Se cumplió con su obligación, no hay entregable.
11.14. Contar durante toda la vigencia del Acuerdo Marco conla capacidad agentes requeridos para cada lote en queresulte adjudicado y por cada O compra		sl .	N/A	Se cumplió con su obligación, no hay entregable.
11.15. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Com		il	N/A	Se cumplió con su obligación, no hay entregable.
11.16. Responder ante la Entidad Compradora y ante tercerospor la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para eldesarrollo actividades contratadas.	o de las	il	N/A	Se cumplió con su obligación, no hay entregable.
11.17. Mantener durante la vigencia del Acuerdo Marco y de las Órde Compra las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicio industria nacional y de vinculación a personas en condición de discapacidad en los casos que aplique.		il	N/A	Se cumplió con su obligación, no hay entregable.
11.18. Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de se social y de salud		il	https://icfesgovco .sharepoint.com/ sites/DPO/2021/ Forms/AllItems.a spx?ga=1&id=% 2Fsites%2FDPO %2F2021%2FPI aneaci%C3%B3 n%20contractual %202022%2F08 %20PRUEBAS% 203579%2DEXA %2F09%20EXA %20MESA%20D	

[&]quot;Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	INFORME FINA	SUPERVISIÓN	1	Códig	jo: GAB -FT031	
icfes	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO					ón: 003
Clasificación de la información	X PÚBLICA		CLASIFI	ICADA [RESERVADA
11.19. Responder a los reclamos, co	onsultas y/o solicitudes deColombia (Compra		E%20SERVI %20SEM%20 2F05%20SEC MIENTO%20 ANCIERO&vi d=1c974052% fd39%2D410 2D8fde%2D5 f4a7a595 06. Parafisca diciembre	02% GUI FIN ewi 62D dd% 1c4	
Eficiente o las Entidades Compradora establecido en el presente docume Entidades Compradoras como clientes prioritario	s eficaz y oportunamente, de acuerdo ento. Considerar a cada una	o con lo	SI	N/A		Se cumplió con su obligación, no hay entregable.
11.20. Entregar la información req para registrar al Proveedor en sus s pago.		oras	SI	N/A		Se cumplió consu obligación, no hay entregable.
11.21. Entregar a Colombia Compra prestados al amparo del Acuerdo inconvenientes recurrentes durante del vencimiento del plazo del Acuerdo	Marco, con los la vigencia, diez (10) díashábiles de	spués	SI	N/A		
11.22. Informar a Colombia Compra Rama Ejecutiva del Poder Públio Servicios BPO por fuera del Acuerdo M los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de cotización o de información con Contratación que adelanta la Entidad	co del orden nacional, pretenda c Marco. Esta información debe darla de a en la cual el Proveedor recibió la s nercial, otuvo conocimiento del Proc	ontratar entro de solicitud	SI	N/A		
11.23. Informar a Colombia Compra de la Orden de Compra que venza m en el tiempo, si existen Entidades pendientes.	nás tarde s Compradoras conobligaciones de		SI	N/A		Se cumplió con su obligación, no hay entregable.
11.24. Informar a Colombia Comp Compradora no expida el correspo Presupuestal para dar inicio a la o	ndiente Registro		SI	N/A		Se cumplió con su obligación, no hay entregable.
plazo establecido para responder la S	ormar a la Entidad Compradora y a Colombia CompraEficiente, en el ablecido para responder la Solicitud de ón y la Solicitud de Cotización la existencia de posibles		SI	N/A		Se cumplió consu obligación, no hay entregable.

[&]quot;Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Código: GAB -FT03				
icfes"	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	Versión: 003			
Clasificación de la información	X PÚBLICA CLASIFICADA	RESERVADA			

conflictos de interés con una Entidad Compradora en lostérminos de la Cláusula 21 11.26. Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la persona que representa al Proveedor en la administracióny ejecución del Acuerdo Marco, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 29Cláusula 29	SI	N/A	Se cumplió con su obligación, no hay entregable.
11.27. Cumplir con el Código de Ética de Colombia CompraEficiente.	SI	N/A	Se cumplió con su obligación, nohay entregable.
11.28. Cumplir con los Términos y Condiciones de la TiendaVirtual del Estado Colombiano.	SI	N/A	Se cumplió con su obligación, no hay entregable.
11.29. Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acuerdo marco a favor de Colombia Compra Eficiente, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Cláusula 17	SI	https://icfesgovco .sharepoint.com/ sites/DPO/2021/ Forms/AllItems.a spx?ga=1&id=% 2Fsites%2FDPO %2F2021%2FPI aneaci%C3%B3 n%20contractual %202022%2F08 %20PRUEBAS% 203579%2DEXA %2F09%20EXA %2F09%20EXA %2OMESA%20D E%20SERVICIO %20SEM%202% 2F05%20SEGUI MIENTO%20FIN ANCIERO&viewi d=1c974052%2D fd39%2D410d% 2D8fde%2D51c4 f4a7a595 POLIZA 05- 00062052.PDF	Se cumplió consu obligación.
11.30. Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida la garantía de cumplimiento.	SI	N/A	Se cumplió con su obligación, no hay entregable.

[&]quot;Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Informa

ción Pública Clasifica	ada					
1	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO			Códiç	Código: GAB -FT031 Versión: 003	
icfes				Versi		
Clasificación de la información	X PÚBLICA	CLASIFI	CADA		RESERVADA	
44.24 Fatranas a Calambia Caman	. Fficients of decomposite one considity to	T	Γ		T	
	ra Eficiente el documento que acredite la ificación al asegurador, en la fecha prevista cuerdo Marco.		N/A		Se cumplió con su obligación, no hay entregable.	
	el Acuerdo Marco durante la vigencia de todas estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.	SI	N/A		Se cumplió con su obligación, no hay entregable.	
11.33. Publicar las facturas en la Tid	enda Virtual del EstadoColombiano.	SI	https://ww mbiacomp co/tienda- estado- colombian nes- comp	ra.gov. virtual-del- o/orde	Se cumplió consu obligación.	
11.34. Cumplir con la guía para Cotiz Colombiano	zar en la Tienda Virtual delEstado	SI	N/A		Se cumplió con su obligación, no hay entregable.	
			https://icfe .sharepoin sites/DPO/ Forms/Alllit spx?ga=18	t.com/ /2021/ tems.a		

11.35. En caso que el Proveedor haya adquirido puntaje durante la Operación principal por el Ethical Hacking deberá entregar a Colombia Compra Eficiente anualmente un certificado expedido por el experto en donde evidencie que se ralizo una prueba de Ethical Hacking durante la vigencia certificada, de igual formaesta certificación deberá incorporar la certificación del experto o expertos encargados SI de realizar el ethical hacking en CEH (Certified Ethical Hacker), ECSA (EC. Council Certified Security Analyst), LPT (Licenced penetration tester) o CPTE (CertifiedPenetration Tester Engenieer).

%202<u>022%2F08</u> %20PRUEBAS% 203579%2DEXA %2F09%20EXA %20MESA%20D E%20SERVICIO %20SEM%202% 2F05%20SEGUI MIENTO%20FIN ANCIERO&viewi d=1c974052%2D fd39%2D410d% 2D8fde%2D51c4 f4a7a595

> 09 y 38 Cert pruebas ethicalhacking.pdf

2Fsites%2FDPO %2F2021%2FPI aneaci%C3%B3

n%20contractual

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Código: GAB -FT031		
icfes"	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	Versión: 003		
Clasificación de la información	X PÚBLICA CLASIFICADA	RESERVADA		

		·	
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del contratistade la orden de compra, y el anexo técnico en caso de que aplique	Cumplimiento(SI o NO)	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación(ID, página expediente virtual o folio expediente físico)	Observaciones
11.36. Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la orden de compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Cláusula 17	SI	https://icfesgovco .sharepoint.com/ sites/DPO/2021/ Forms/AllItems.a spx?ga=1&id=% 2Fsites%2FDPO %2F2021%2FPI aneaci%C3%B3 n%20contractual %202022%2F08 %20PRUEBAS% 203579%2DEXA %20PRUEBAS% 203579%2DEXA %2F09%20EXA %2F09%20EXA %20MESA%20D E%20SERVICIO %20SEM%202% 2F05%20SEGUI MIENTO%20FIN ANCIERO&viewi d=1c974052%2D fd39%2D410d% 2D8fde%2D51c4 f4a7a595	
11.37. Contar con soporte técnico para garantizar el correcto funcionamiento del software y el hardware que hace parte de la plataforma tecnológica del Centro de Contacto, el cual debe estar disponible 24 horas al día, 7 días a la semana, durante el tiempo de ejecución de la orden de compra	SI	https://icfesgovco .sharepoint.com/ sites/DPO/2021/ Forms/AllItems.a spx?ga=1&id=% 2Fsites%2FDPO %2F2021%2FPI aneaci%C3%B3 n%20contractual	Desde la Dirección de Tecnología de la Información de BPM, se realizó seguimiento continuo a la operación. Para el mes de

[&]quot;Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN				Código: GAB -FT03	
icfes	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO					ón: 003
Clasificación de la información	X PÚBLICA		CLASIFIC	CADA		RESERVADA
	de soporte técnico permita realiza os tiquetes generados hasta su cierre			%202022%2 %20PRUEB/ 203579%2D %2F09%20E %20MESA% E%20SERVI %20SEM%2 2F05%20SE MIENTO%20 ANCIERO&V d=1c974052' fd39%2D410 2D8fde%2D3 f4a7a595 02 Certific Plataforma.	AS% EXA 20D CIO 02% GUI DFIN riewi %2D 0d% 51c4 cacion odf	diciembre de 2022 se informó a la supervisión que la plataforma tuvo una disponibilidad del 100%
11.39. Cumplir con la totalidad de las	actividades descritas en laCláusula 7	SI		https://icfesg .sharepoint.cc sites/DPO/20 Forms/AllItem spx?ga=1&id: 2Fsites%2FD %2F2021%2 aneaci%C3% n%20contrac: %202022%2 %20PRUEBA 203579%2DE %20MESA%2 E%20SERVIG %20SEM%20 2F05%20SEG MIENTO%20 ANCIERO&vid d=1c974052% fd39%2D410 2D8fde%2D5 f4a7a595	Dm/ 21/ 21/ 21/ 21/ 21/ 21/ 21/ 21/ 21/ 21	Cláusula 7 Precio del Suministro de Mesa de Serviciodel AMP. Se evidencia el cumplimiento dela obligación conforme a la cotización presentada por el contratista en la operación secundaria.

[&]quot;Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Informa

ción Pública Clasifica	ada				
INFORME FINAL DE SU			ERVISIÓN	Códiç	go: GAB -FT031
icfes T	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO				ión: 003
Clasificación de la información	X PÚBLICA		CLASIFICADA		RESERVADA
11.40. Entregar la información requ registrar al Proveedor en sus sistem	erida por las Entidades Compradoras par nas depago.	a SI	PAGO https://icfes .sharepoint sites/DPO/2 Forms/AllIte spx?ga=1& 2Fsites%2F %2F2021% aneaci%C3 n%20contra %202022% %20PRUEE 203579%2I %2F09%20 %20MESA% E%20SERV %20SERV %20SEM% 2F05%20S MIENTO%2 ANCIERO8 d=1c97405 fd39%2D41 2D8fde%2E f4a7a595	com/ 2021/ ems.a id=% DPO 2FPI %B3 actual 2F08 BAS% DEXA EXA 520D ICIO 202% EGUI 20FIN viewi 2%2D 0d%	La actividad se acreditó en CCEy se adjuntó con el primer pago
	cronograma de actividades de común acuerd cio de ejecución de la prestación del Servici		https://icfes .sharepoint. sites/DPO/2 Forms/AllIte spx?ga=1&i 2Fsites%2F %2F2021% aneaci%C3 ^o n%20contra %202022% %20PRUEB 203579%2D %2F09%20	com/ 021/ ms.a d=% DPO 2FPI 6B3 ctual 2F08 AS% EXA	La actividad se acreditó para el primer pago, respecto al acta de inicio El cronograma seajusta al proyectado para la estrategia de EXA.

%20SEM%202% 2F05%20SEGUI

[&]quot;Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN				Código: GAB -FT03	
icfes	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO				Versi	ón: 003
Clasificación de la información	X PÚBLICA CLASIFICADA					RESERVADA
	personales entregados por la Entidac manejados de acuerdo con la normatividad sonales.			MIENTO%20 ANCIERO&vid d=1c974052% fd39%2D410 2D8fde%2D5 f4a7a595 06	ewi 62D d% 104 de ovco om/ 121/ ns.a l=% DPO FPI B3 ual F08 S% XA XA 20D CIO 22% 6UI 6UI 62D d%	BPO cuenta conla Política para el Tratamiento de Datos Personales y severifica el cumplimiento dela misma por parte de la supervisión durante la prestación del servicio.
	las obligaciones derivadas de la Ley 158' do del tratamiento de los datos personales	SI			ovco om/ 21/ s.a =% PO	BPO garantizó el cumplimiento delas obligaciones relacionadas conel tratamiento dedatos personales.
				aneaci%C3% n%20contract %202022%2	ual	

[&]quot;Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN			INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Código: GAB -FT		o: GAB -FT031
icfes	GESTIÓN DE ABA	NTO	Versi	ón: 003		
Clasificación de la información	X PÚBLICA	CLA	ASIFICADA		RESERVADA	
vulnerabilidades en la infraestruc Servicios BPO, según las definicio medidas de seguridad sugeridas en las pr vulnerabilidades.	enos una (1) vez por año, para identificar las tura utilizada para la prestación de los nes estándar del mercado y adoptar las ruebas para mitigar las	;	TDP.pdf https://icfesg .sharepoint.csites/DPO/20 Forms/AllIter spx?ga=1⁣ 2Fsites%2FI %2F2021%2 aneaci%C3% n%20contrac %202022%2 %20PRUEB/ 203579%2D %2F09%20E %20MESA%/ E%20SERVIO %20SEM/02 2F05%20SE MIENTO%20 ANCIERO&v d=1c974052' fd39%2D410 2D8fde%2D6 f4a7a595 09 y 38 pruebas hacking.pdf	EXA EXA 20D CIO 02% GUI 0FIN riewi %2D 0d% 51c4 ifficado ovco com/ 021/ ms.a l=% 0PO 1=% 0PO 1=% 0PO 1=% 0PO 02% GUI 0FIN riewi %2D 0d% 61c4 Cert ethical	BPO contrató a 2SECURE para realizar esta actividad.	
estrategias de atención en los perío	adora e implementar segúnrequerimiento odos en los	SI	https://icfesg .sharepoint.c		Se informó y propuso al Icfes	

[&]quot;Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	INFORME FINA	Código: GAB -FT031		
icfes"	GESTIÓN DE	Versión: 003		
Clasificación de la información	X PÚBLICA	CLASIFICADA	RESERVADA	

cuales la calidad del servicio se pueda ver afectada por el crecimiento repentino de la demanda o por eventos inesperados.		sites/DPO/2021/ Forms/AllItems.a spx?ga=1&id=% 2Fsites%2FDPO %2F2021%2FPI aneaci%C3%B3 n%20contractual %202022%2F08 %20PRUEBAS% 203579%2DEXA %2F09%20EXA %2F09%20EXA %20MESA%20D E%20SERVICIO %20SEMV202% 2F05%20SEGUI MIENTO%20FIN ANCIERO&viewi	la estructuración del servicio una vez detectado el crecimiento de la demanda en los canales de atención dispuestos.
		ANCIERO&viewi d=1c974052%2D fd39%2D410d% 2D8fde%2D51c4 f4a7a595 10 y 13 Plan de	
11.46. Capacitar a los Agentes según modalidad de acuerdo a los requisitos establecidos y en los horarios acordados por laEntidad Compradora	SI	Continuidad.pdf https://icfesgovco .sharepoint.com/ sites/DPO/2021/ Forms/AllItems.a spx?ga=1&id=% 2Fsites%2FDPO %2F2021%2FPI aneaci%C3%B3 n%20contractual %202022%2F08 %20PRUEBAS% 203579%2DEXA %2F09%20EXA %2F09%20EXA %2F09%20EXA %20MESA%20D E%20SERVICIO %20SEM%202% 2F05%20SEGUI MIENTO%20FIN ANCIERO&viewi d=1c974052%2D fd39%2D410d%	El Icfes realizó la capacitación delos agentes en producto conforme a lasetapas vigentesde la estrategiaEvaluar para Avanzar. Sin embargo, desdeBPM se realizan capacitaciones

[&]quot;Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Inform

ción Pública Clasific	cada					
	INFORME FINA	AL DE SUI	PERVISIÓN	N	Códi	go: GAB -FT031
icfes	GESTIÓN DE	ABASTE	CIMIENTO		Vers	ión: 003
Clasificación de la información	X PÚBLICA		CLASIF	ICADA		RESERVADA
				2D8fde%2E f4a7a595	<u>)51c4</u>	
				03. Informo		
11.47. Cumplir con los plazos estab	lecidos en el Acuerdo Marco	SI		N/A		Se iniciaron las actividades referidas en el presente informede acuerdo conlos plazos establecidos enel Acuerdo Marco de Precios
				https://icfes .sharepoin sites/DPO/ Forms/AllIt spx?ga=18 2Fsites%2 %2F2021% aneaci%C3	t.com/ 2021/ ems.a kid=% FDPO 62FPI	El proveedor contó con un protocolo BCF para garantizar la estabilidad de la operación

n%20contractual

%202022%2F08

%20PRUEBAS%

203579%2DEXA

%2F09%20EXA

%20MESA%20D

E%20SERVICIO %20SEM%202%

2F05%20SEGUI

MIENTO%20FIN

ANCIERO&viewi

d=1c974052%2D

fd39%2D410d%

2D8fde%2D51c4

10 y 13 Plan de Continuidad.pdf https://icfesgovco

.sharepoint.com/

sites/DPO/2021/

f4a7a595

posibles

los

afectaciones en

involucrados en la

ejecución de la mesa

de servicio en

reportado no se

presentó ninguna

OC9827.

Durante

periodo

situación

requiriera

activación

contingencia

periodo reportado

Durante

plan

sistemas

el

que

la

del

de

fue

Forms/AllItems.a remitida "Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTlC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

SI

11.48. Contar y ejecutar en los casos que sea necesario los planes de

contingencia establecidos para garantizar lacontinuidad del servicio a la entidad

11.49. Realizar back up constante a la información adquirida através de la

compradora

prestación de Servicios BPO.

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN			Código: GAB -FT031	
icfes	GESTIÓN DE A	Versión: 003			
Clasificación de la información	X PÚBLICA	CLASIF	ICADA	RESERVADA	
			spx?ga=1&id 2Fsites%2FD %2F2021%2I aneaci%C3% n%20contrac %202022%2I %20PRUEBA 203579%2DE %2F09%20E %20MESA%2 E%20SERVIO %20SEMV2O 2F05%20SEO MIENTO%20 ANCIERO&vid d=1c974052% fd39%2D4100 2D8fde%2D5 f4a7a595 14 Back marzo noviembre.xi	las estadísticas y datos de cada uno de los registros ingresados a nuestro software ITSM LEXA LEXA LEXA LEXA LEXA LEXA LEXA LEXA	
afectan la prestación de los ser Precios y otros contratos o acuerdos	as fallas en la solución tecnológic viciosamparados por el Acuerdo Ma s de soluciones tecnológicas que te caso, el Proveedor debe garanti: soluciones alternativas.	rco de nga la	N/A	Durante la ejecución del contrato no se presentaron fallas que afecten la prestación de los servicios contratados.	
11.51. Mantener la debida confidence conocer durante la ejecución de la Ord	cialidad de la informaciónque pueda l den de Compra.	legar a SI	https://icfesgo .sharepoint.co sites/DPO/202 Forms/AllItem spx?ga=1&id= 2Fsites%2FDF %2F2021%2 aneaci%C3%E n%20contract %2020222%2F %20PRUEBA 203579%2DE %2F09%20E	El contratista garantizó la debida confidencialidadde la informacióna la que se tuvoacceso él y suequipo de trabajo durante la ejecución del contrato.	

[&]quot;Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

4	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN			Código: GAB -FT031		
icfes	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO				Versión: 003	
Clasificación de la información	X PÚBLICA		CLASIFICADA		RESERVADA	
11.52. Cumplir las condiciones y lo pliego de condiciones de acuerdo a l servicio establecidos	s ANS establecidos en el os servicios solicitados y alos niveles de	SI	## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ##	AVICIO 6202% SEGUI 6205IN 8viewi 62%2D 10d% D51c4 Atos - idazip 8govco 1.com/ 72021/ 10ems.a 8.id=%	Se cumplieron las condiciones de los ANS establecidos en el pliego de condiciones. Porlo mismo, durante el periodo reportado no se aplicó ninguno.	
11.53. Abstenerse de cobrar dinero a de las Entidades Compradoras por		SI	.sharepoir sites/DPO/ Forms/AllIt spx?ga=18	t.com/ 2021/ ems.a	mensual con el cobro únicamentede los servicios	

[&]quot;Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN				Código: GAB -FT031	
icfes	GESTIÓN DE AE)	Versión: 003			
Clasificación de la información	X PÚBLICA	CLASIF	FICADA		RESERVADA	
			2Fsites%2FI %2F2021%2 aneaci%C39 n%20contra %202022%2 %20PRUEB 203579%2D %2F09%20E %20MESA% E%20SERV %20SERV 2F05%20SE MIENTO%2 ANCIERO& d=1c974052 fd39%2D410 2D8fde%2D f4a7a595	2FPI %B3 ctual 2F08 AS% IEXA EXA 620D ICIO 202% EGUI 0FIN viewi 19/2D 0d% 51c4	contratados en la O.C. según los precios pactados.	
	radora los soportes que certifiquen que le pago de los aportes al sistema de seguri		https://icfesg .sharepoint.cr sites/DPO/20 Forms/AllIten spx?ga=1&id 2Fsites%2FD %2F2021%2 aneaci%C3% n%20contrac %202022%2 %20PRUEBA 203579%2DE %2F09%20E %20MESA%. E%20SERVII %20SEM/20 2F05%20SE MIENTO%20 ANCIERO&vi d=1c974052% fd39%2D410 2D8fde%2D5 f4a7a595	om/ 121/ ns.a 1=% DPO 2FPI 6B3 etual 2F08 AS% EXA EXA EXA CIO 02% GUI 0FIN iewi %2D 00%	Se remitieron soportes que certifican que se encuentra al día con las obligaciones depago de losaportes al sistema deseguridad socialy de salud.	

[&]quot;Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

1	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Código: GAB -FT031
icfes"	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	Versión: 003
Clasificación de la información	X PÚBLICA CLASIFICADA	RESERVADA

•		·	
		06. Parafiscales diciembre	
11.55. Garantizar el ancho de banda promedio por puesto detrabajo durante la vigencia del Acuerdo Marco, de acuerdo conlo presentado en la Oferta por el Proveedor.	SI	N/A	La operación se maneja mediante trabajo en casa de común acuerdo con el Icfes y se cumple con la obligación reportada
11.56. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes deColombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento	SI	N/A	Durante el período reportado Colombia Compra Eficienteno ha elevadosolicitudes, reclamos ni consultas.
11.57. Atender los cambios solicitados por la EntidadCompradora, respecto a configuraciones de los servicios contratados (por ejemplo, cambios en el menú del IVR), en un plazo máximo de 5 días hábiles	SI	N/A	No se requirió esta obligación durante la ejecución del servicio en el mes de diciembre de2022.
11.58. Realizar actividades de promoción y prevención tales como: pausas activas, dotación elementos puesto de trabajo, entrega de elementos de protección personal y actividades debienestar entre otros; al recurso humano que vincule para la prestación del servicio.	SI	N/A	Se realizaron actividades de promoción y prevención de acuerdo con el sistema de salud y bienestar en el trabajo
11.59. Garantizar el cumplimiento de la normatividad legal vigente relacionada en aquellas órdenes de compra en que elProveedor se comprometa a prestar los Servicios BPO con agentes en la modalidad de teletrabajo si la Entidad no requiere agentes en las instalaciones de la Entidad. El proveedor se obliga a cumplir con la totalidad de requisitos de la política deTeletrabajo establecidos por el Gobierno Nacional. Durante eltiempo en que persistan las condiciones de trabajo en casa previstas por el Gobierno nacional con ocasión de la Pandemia	SI	N/A	Se cumplió conla normatividad.

[&]quot;Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN			Código: GAB -FT031		
icfes	GESTIÓN DE A	ABAS	STECIMIENTO		Versi	ón: 003
Clasificación de la información	X PÚBLICA CLASIFICADA				RESERVADA	
términos a las entidades estatales. superadas tales circunstancias exce la política de teletrabajo de conformio si busca ofrecer esta modalida Considerar a cada una de las Entidad 11.61. Presentar a Colombia Complosdiez (10) días siguientes a la firma	roveedor podrá ofrecer el servicio en Lo anterior sin perjuicio de que, un epcionales, el proveedor deba implen dad con lo dispuesto en la Ley 1221 de d a las entidades compradoras. desCompradoras como clientes priori ora Eficiente el plan de bienestar den a del Acuerdo Marco de Preciosy actua ar a la Entidad Compradora el pla ta	mentar e 2008 11.60. itarios. ntro de alizarlo				
11.62. Considerar a cada una de las prioritarios.	s Entidades Compradorascomo client	tes	SI	N/A		El Icfes es cliente prioritario, y deello da cuenta lacorrecta prestación del servicio
los diez (10) días siguientes a la	ora Eficiente el plan de bienestar den a firma del Acuerdo Marco de Pred mo, entregar a la Entidad Compradora esta así lo requiera.	cios y	SI	https://icfe .sharepoi sites/DPC Forms/All spx?ga=1 2Fsites% %2F2021 aneaci%C n%20con %202022 %20PRUE 203579%2 %2F09% %2F09% %2OMES/ E%20SEM 2F05%20 MIENTO ANCIERC d=1c974C fd39%2D 2D8fde% f4a7a595	nt.com/ D/2021/ Items.a &id=% 2FDPO %2FPI C3%B3 tractual %2F08 EBAS% 2DEXA AW20D AVICIO %202% SEGUI %20FIN D&viewi 152%2D 410d% 2051c4	Se presentó a Colombia Compra Eficienteel plan de bienestar dentrode los 10 díashábiles siguientes de la firma del Acuerdo Marco de Precios. Así mismo, se entregó al Icfes el plan de bienestar como evidencia de estaactividad.

[&]quot;Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Inform

11.65. Mantener actualizada la información requerida por elSIIF.

11.66. Contar con un área específica de control de calidad que permita el

función el Proveedor debe asignarun líder de calidad.

seguimiento, control y reporte de la calidad de las llamadas, para cumplir esta | SI

ación Pública Clasifica	da		
	INFORME FINAL DE	SUPERVISIÓN	Código: GAB -FT031
icfes	GESTIÓN DE ABAS	Versión: 003	
Clasificación de la información	X PÚBLICA	CLASIFICADA	RESERVADA
	cesario para la operaciónestará vinculado al idas en el Código Sustantivo del Trabajo.	https://icfer.sharepointsites/DPO//Forms/AllItspx?ga=18 2Fsites%2f %2F20219 aneaci%C3 n%20contr. %2020229 %20PRUE 203579%2 %2F09%2 %20MESA E%20SEM% 2F05%20S MIENTO% ANCIERO8	t.com/ 2021/ ems.a kid=% FDPO %2FPI 3%B3 actual %2F08 BAS% DEXA 0EXA %20D VICIO 5202% SEGUI 20FIN Se garantizó queel personalestará vinculadodurante el tiemporequerido para laprestación del servicio, mediante uncontrato de obrao labor, con todas las prestaciones deLey, acordes alCódigo Sustantivo del Trabajo.

d=1c974052%2D fd39%2D410d% 2D8fde%2D51c4 f4a7a595

06. Parafiscales diciembre

https://icfesgovco

.sharepoint.com/

sites/DPO/2021/

Forms/AllItems.a

spx?ga=1&id=%

2Fsites%2FDPO

%2F2021%2FPI

aneaci%C3%B3

n%20contractual

%202022%2F08

%20PRUEBAS%

203579%2DEXA

%2F09%20EXA %20MESA%20D

N/A

No aplica ya quela

encuentra incluida

contrato, se contó

un

específica de control

seguimiento, control

Adicionalmente, se

cuenta con un

llamadas.

en el

la

área

que

del

Entidad no se

SIIF

con

ycalidad

y reportede

permite

Durante

ejecución

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTlC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

SI

	INFORME FINA	Código: GAB -FT031			
icfes	GESTIÓN DE	ABAS	STECIMIENTO		Versión: 003
Clasificación de la información	X PÚBLICA		CLASIFI	CADA	RESERVADA
				E%20SERVI %20SEM%20 2F05%20SE0 MIENTO%20 ANCIERO&vi d=1c9740529 fd39%2D410 2D8fde%2D5 f4a7a595 08. Cer Troncales ICFES Diciembre.p	asignado. GUI FIN iewi %2D 0d% 1c4 rtificación SIP
11.67. Acompañar y facilitar los procepción de las líneas telefónicas de Entidad Compradora que sean requer de que la Entidad Compradora así lo	propiedad de la ridas para la prestación delservicio, el		SI	N/A	No se requirió el servicio durante la implementación
11.68. Contar con un sistema de contro puesto de control que permita vali personal autorizado. Se debe establ	dar y confirmar el acceso únicame	ente del	SI	N/A	La operación noestá funcionando en las instalaciones del proveedor
11.69. Permitir la interconexión vía w dedicado a las herramientas de la El prestación del servicio		para la	SI	N/A	Para el servicio contratado, no se requiere
(i) El Supervisor deberá registra compra. Para aquellas obligaciones ci deberá señalar en la columna del "(norma e indicar donde quedó ubicado	uyo cumplimiento no obedezca a un p Observaciones", su concepto sobre	roducto t	angible,		
(ii) Si el Supervisor establece que "razones por las cuales es así, y qué a de Supervisión, el supervisor deberá obligación	cciones se han tomado sobre dicho in	cumplimi	ento. Si el reporte de	"no cumplimien	ito" se presenta en el Informe Final
(iii) El supervisor deberá relacionar i de entrega a satisfacción o de reun pruebe que la obligación fue efectiva folio.	iones, informes, certificaciones, cor	municaci	ones, oficios, memor	randos, y en g	eneral cualquier documento que

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	INFORME FINA	Código: GAB -FT031	
icfes"	GESTIÓN DE	Versión: 003	
Clasificación de la información	X PÚBLICA	CLASIFICADA	RESERVADA

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

12. Cesión de Derechos patrimoniales de autor y Registro de la cesión (si aplica)					
No. de documentode cesión de derechos de autor	Fecha documento cesión de derechosde autor	Ubicación del Certificado que avala los productos o conceptos y ubicaciónde los Productos o conceptos (ID, página expediente virtual o folio expediente físico)	Fecha de registro de la cesión ante laDirección Nacional de Derechos de Autor	Observaciones	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

13. Actas de Comités operativos o técnicos (si aplica)							
Periodicidadd del comité operativo o técnico según cláusula del contrato o convenio	No. de Acta	Fechadel Acta	Integrantes iniciales del Comité (según memorando de designació, si aplica).	No. Del memorando (s) de designaciónn comité(si aplica)	Integrantes del Comité operativo (que conocieron de la ejecución de la orden de compra (si aplica)	Integrantes del Comité operativo al finalizar convenio (si aplica).	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación(ID, página expediente virtual o folio expediente físico)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

14. Seguimiento a matriz de riesgos					
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio/orden decompra?			Х	NO	
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?				NO	Χ
Detalle cual(es) riesgos detectó con altaprobabilidad de ocurrencia:	N/A				
Observaciones adicionales:	N/A				

[&]quot;Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	INFORME FINA	Código: GAB -FT031		
icfes"	GESTIÓN DE	Versión: 003		
Clasificación de la información	X PÚBLICA	CLASIFICADA	RESERVADA	

3. Datos contratista

Me permito certificar que el contratista <u>CUMPLIÓ</u> a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos.

De igual manera me permito certificar que con la suscripción del presente informe, el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes durante la vigencia del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior solicito se proceda a la liquidación del mencionado orden de compra y para tal efecto adjunto los documentos relacionados en la lista de chequeo de liquidaciones y el memorando de liquidaciones.

Fecha emisión de Informe	10/07/2023
Firma	anne
Nombre Supervisor	Oscar Orlando Ortega
Cargo Supervisor	Director de Producción y Operaciones
Apoyo (s) a la supervisión proceso de liquidación (si aplica)	N/A

Proyectó: Gisset Juliany Velásquez Rojano – Judicante Dirección de Producción y Operaciones

Revisó: Angie Lorena Ballesteros – Abogada Dirección de Producción y Operaciones 😘 😘

RUES Registro Único Empresarial y Social Cámaras de Comercio

CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12.

Para uso exclusivo de las entidades del Estado

CERTIFICADO DE CANCELACION DE SOCIEDAD PRINCIPAL DE: BPM CONSULTING LTDA. BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA.

ESTADO MATRICULA: CAMBIO DE DOMICILIO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

MATRICULA: 05-119821-03 DEL 2005/03/08

NOMBRE: BPM CONSULTING LTDA. BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA.

NIT: 900011395-6

DOMICILIO: Bucaramanga

DIRECCION COMERCIAL: CRA 24 No 35 - 198 CASA 46 BRR CAÑAVERAL

MUNICIPIO: Bucaramanga - Santander

TELEFONO1: 6394262

EMAIL : norbertoduarte@hotmail.com

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CRA 24 No 35 - 198 CASA 46 BRR CAÑAVERAL

MUNICIPIO: Floridablanca - Santander

TELEFONO1: 6394262

MATRICULA: 05-119821-03 DEL 2005/03/08

CERTIFICA

QUE POR Escritura pública No 4486 DE 2008/09/15 DE Notaria 02 INSCRITA EN ESTA

CAMARA DE COMERCIO EL 2008/09/16 con el No 77011 del libro IX, CONSTA:

CARGO NOMBRE

GERENTE GONZALEZ NIÑO JAIME HUMBERTO

DOC. IDENT. C.C. 13791195

SUBGERENTE MORALES MEDINA JOSE MANUEL

DOC. IDENT. C.C. 91275245

CERTIFICA

CONSTA,

CERTIFICA

QUE POR Escritura pública Nro 4486 DE 2008/09/15 DE Notaria 02 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2008/09/16 BAJO EL Nro 77012 DEL LIBRO 9 CONSTA, CAMBIO DE DOMICILIO A BOGOTA.

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2023/07/24 10:53:47 -

| LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES

DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO | SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O | DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

DE MEDINCION MAID DA SOCIEDADES.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

7/24/2023 Pág 1 de 2



CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

the parties of the pa El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

Pág 2 de 2 7/24/2023